101-P
5+9

Buenos Aires, febrero 12 de 1949.

Señor Presidente de la Convención Nacional Constituyente.

Coronel Domingo A. Mercante

S/D.

La Comisión Interna del Personal Obrero de Garbesi & Cía. -fábrica de sombreros- sita en Peña 2647de esta ciudad, conjuntamente con la firma de los 150 obreros y obreras de esta empresa, se dirigen a Ud. y, por su intermedio a esa Honorable Asamblea Constituyente, a fin de que sean tomadas en cuenta las resoluciones de este personal obrero con respecto a dos problemas fundamentales que creemos, que por ser una necesidad imperiosa de este personal y de toda la clase trabajadora en general, sean incluídos en la Constitución.

El primero es el principio fundamental de A IGUAL TRABAJO IGUAL SALARIO, para la mujer y el joven, ya que en nuestra propia empresa existen secciones que como las denominadas "EMBASTIDO" y "CAMPANA", las mujeres ganan menos de un treinta por ciento en relación al salario del hombre haciendo idéntica producción.

Otra de las resoluciones tomadas por esta Comisión Interna, es la implantación en los Derechos del Trabajador, de la única arma que cuentan los obreros para defenderse de la voracidad patronal: EL DERECHO DE HUELGA.

101-P
509

Esperamos los Obreros de Garbesi & Cía. que, la Honorable Convención Constituyente tomará en cuenta la inclusión de estos puntos que son, en este momento el deseo unánime de la Clase Obrera y el Pueblo Argentinos, que desean ver una reforma Progresista, contra la OLIGARQUIA y el IMPERIALISMO

Sin más, saludan al Señor Presidente de la Honorable Convención

El Personal Obrero de Garbesi & Cía.

Leydet — Lopez — Vallegi
Gellerchi — Ignacio Cotton — E. Bezares
A. S. Moreno — E. A. Poglioso — J. Morello
J. Mazaira — F. Gundin — Carmelo Pall
J. M. Mazaira — G. Lanzetta — Amado De Li
Alberto Boriani — Adolfo Gonzalez — Bogg
Alberto Sanchez — [illegible] — Rafael Falcu
M. Falcone
Carlos Prati — Alberto Pescarzi
Dolores Mercedes Marrero — Rosa L. de Vessicchio
Esther Pancotti — Maria Esther Cassino — Alberto Ramos Pop
Elvira Gonzalez — Maria Esther Fuibs — Elvira
Maria Rios Angela — Felicitas Campos
Elvira Dargino
Leonilda Sanchez — Felicidad Gordillo

Maria M. Marighetti — Maria Delio B. de Magilio
Elisa Ghislieri — Adela Mariani
Teresa C. Mauro — Ruza H. de Dodic
Paula Kovacevic — Maria L. Pizzano
Emilia Pereira — Rosa Montonati
Eliso Vagenpop — Rosa L. de Oliva
Maria Migueuz — Teresa Lopez
Adelina Pescaro — Humberto Colla
Margarita Fortini — Rafael Zamido
Angela C. de Comasetto
Elvira Migueuz — Guillermo Muraleda
Elsa Lunden — D'Angelo Alberto
Angela Valenti — Felipe Berardi
Rosa Lepiscopo — Bartolome Piccione
Carmen Casamara — Arturo Clavero
Sara E. Martinez — Benjamin Gandia
Angelica M. — Ramon Otero
Vicente Capiez
Barbarino Nicolosi — Angel Bianchi
Alejandro Ruiz — Miguel Fusone
Luis Antonio Ruiz — Juan Raggio
Luis Da Costa — Pedro Chiro
Francisco Diez — Victor Velino
Alberto Pelu — Angel Verostan
Gonzalez
Paul Rossi — Francisco Marchesi
(continúa)

Rodolfo R García — Rodolfo Rodríguez Cabrera

Narciso Pereira

Miguel A Morsiz

A. C. Yapayno — J. Domínguez

Antonio Ayala — Manuel Paz — por Fernando Pereira

Pascual Sabatino — Elisa C. de Bastianini

Miguel Bruzzi — Nicolás Spera — J. Blasco — Josefina Rodríguez

Leonardo Paternoz — E. Velasco

José Moni — Ana M. de Dellegracia

Juana Dubravich — Carmen López

Tomasa J. de Rivero — Maria Clara Gil

A. Peirano — H. Díaz

Maria Luisa Ríos — Aida B de Drachetti

Candossina — Lastenia Pedralzi

Víctor Rosau — Carlos H. Palumbo

Julio Paz — Alberto Sorgato — Maria Rosa Nuñez

Isabel Díaz — Bettoha L. Ruiz — M. Fernández

Antonia J. de Estrada — Ana Bertagni

Benita V. de Laurient